



Rdo 68-081-4003-002-2016-00730-00

Pso VERBAL SUMARIO

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora juez, nuevamente informando que la parte actora no ha manifestado las resultas del objeto de la presente demanda y la sentencia es de fecha 30 abril de 2018, para lo que estime proveer. Barrancabermeja, seis (6) de noviembre de dos mil veinte (2020).

SANDRA YAMILE LÓPEZ VÁSQUEZ
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Barrancabermeja, seis (6) de noviembre de dos mil veinte (2020).

En vista de la Constancia Secretarial que antecede y evidenciando que en el presente proceso se ha proferido sentencia sin conocer las resultas de la restitución del inmueble, se insta nuevamente a la parte actora para que informe al Despacho respecto de la restitución del inmueble, objeto del proceso.

NOTIFIQUESE:

SHIRLEY EUGENIA IBÁÑEZ CUETO
JUEZA.

El anterior proveído se notifica a las partes en Estado No. 123 del 9 de noviembre de 2020.

SANDRA YAMILE LÓPEZ VÁSQUEZ
SECRETARIA